

**NOMBRE DEL PROYECTO:  
Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para recapeo de Calles en  
la Ciudad de Guatemala**

NOG de Obra: Pavimentos del Norte, Sociedad Anónima 2524996

Junio 2014  
Informe del Equipo de Aseguramiento



## **Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala**

### **Descripción del Proyecto y su Estado Actual**

El proyecto de Suministro y Colocación de Mezcla Asfáltica para el recapeo de Calles en la Ciudad de Guatemala de acuerdo con la visita se identificaron las ubicaciones de cinco puntos sobre las vías principales de la ciudad, siendo los 5 tramos siguientes: 1) 19 avenida entre 5ta. y 12 calle de la zona 6; 2) 17 calle de 20 a 22 avenidas y 21 calle de 16 a 18 avenidas, Colonia Concepción zona 10; 3) 18 avenida de 8 a 13, la Reformita zona 12; 4) 14 avenida de 13 a 18 calle, Loma linda zona 11; 5) 33 avenida entre 40 calle B y 47 calle, El Granizo zona 7

Su construcción fue iniciada el 30 de mayo del 2013, obra que fuera adjudicada y contratada a la empresa Pavimentos del Norte S.A., por el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU-; prevista para finalizar en 360 días.

El proyecto tiene una sección variable por encontrarse ubicada en diferentes puntos de la ciudad, y el trabajo consistió en la estabilización de base con reciclado 51,500 metros cuadrados, perfilado de carpeta existente 51,500 metros cuadrados, riego de liga 103,000 metros cuadrados y colocación de carpeta asfáltica de 15,215 toneladas.

El proyecto tenía un avance físico estimado del 100%, pues durante la visita de inspección se observó que ya estaban concluidos los trabajos de pavimentación en las secciones de los 5 tramos indicados, había sido realizada la señalización respectiva y estaban habilitados para el tráfico de vehículos.

El proyecto tenía un avance financiero de 90% de acuerdo con la información proporcionada por personal de la empresa contratista durante el desarrollo de la visita de inspección efectuada el 9 de abril del 2014.

### **Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto**

El proyecto tiene como propósito la rehabilitación y mejoramiento de varios tramos en diversos puntos de la ciudad de Guatemala. Con este proyecto se resolvieron los inconvenientes que sufrían los vecinos y quienes transitaban por estas vías, dado que previo a la ejecución del proyecto se presentaban daños severos y deterioro generalizado sobre la carpeta de rodadura. Especialmente se busca mejorar las condiciones físicas de tránsito, comodidad, seguridad y disminuir los riesgos a los que se enfrentaban los usuarios de estas rutas, dado que anteriormente era difícil transitar por las rutas mencionadas, particularmente por la formación de lodo en baches durante la época lluviosa.

## **Proceso de Contratación de la Obra**

La obra fue contratada mediante Concurso de Licitación, de acuerdo con el proceso establecido en la Ley de Contrataciones, complementado con el reglamento de operaciones del fideicomiso de apoyo a la planificación urbana -FAPU-.

En fecha 26 de abril del 2013 se emitió Acta No. 02-2013-Lic-02-Adjudicación, donde se pudo verificar el proceso de evaluación de ofertas, en tal sentido participaron las siguientes empresas: Asfaltos y Petróleos Sociedad Anónima, con un monto de Q29,751,850.00, Constructora CODICO Sociedad Anónima, con un monto Q27,931,875.00, Concarza Sociedad Anónima, con un monto de Q26,830,500.00, Pavimentos de Guatemala Sociedad Anónima, con un monto de Q27,473,875.00, Constructores y Contratistas Generales Sociedad Anónima, con un monto de Q20,248,441.20 y Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, con un monto de Q24,983,550.00. En tal acta se manifiesta que se rechazan las ofertas de cinco empresas, indicando para cada caso el motivo de rechazo, que en general se refirieron a requisitos fundamentales en la presentación de la oferta. Quedando como único oferente la empresa Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, por tanto el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU-, evaluó la oferta, puntuando ésta la calificación en 100 puntos, concluyéndose en adjudicar el proyecto a la mencionada empresa.

En fecha 25 de mayo del 2013 fue publicada la contratación a la empresa Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública No. 221 de fecha 17 de mayo de 2013 suscrita con el Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU- por un monto de Q 24,983,550.00.

La ejecución física del proyecto inició el 30 de mayo del 2013, con tiempo contractual de 360 días calendario. El 9 de agosto del 2013 fue modificada la escritura 2221-2013, para efectuar aclaraciones mediante la Escritura Pública 366-2013 y el 22 de enero del 2014 nuevamente es ampliada mediante la Escritura Pública 33-2014 y el 19 de febrero del 2014 se modifica la Escritura Pública No. 221, la cual aumento el monto contratado en un monto de Q4,996,681.52, quedando finalmente un monto actualizado de contratación por Q25,483,231.52.

## **Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra**

- La obra inició su ejecución el 30 de mayo del 2013 y por encontrarse en suspensión desde el mes de febrero, no se ha fijado fecha de finalización de la obra. Los trabajos para la construcción del proyecto consistieron en la estabilización de 51,500 metros cuadrados de base con reciclado, 51,500 metros cuadrados de perfilado de carpeta existente, 103,000 metros cuadrados de riego de liga y 15,215 toneladas de colocación de carpeta asfáltica. Al cierre del presente informe el proyecto está suspendido y se estima que su avance físico estimado es de 100%, sin embargo los registros refieren un 98%. La diferencia se propició para dar apertura al espacio presupuestario del proyecto de acuerdo con lo que manifestó el

personal del área técnica de la Municipalidad de Guatemala durante la visita de inspección efectuada el 9 de abril del 2014

- La supervisión de la obra está a cargo del área técnica de la Municipalidad de Guatemala, razón por la que no fue publicado el concurso de cotización o licitación alguna. En tal caso fue publicado el documento el 19 de mayo del 2014, mediante constancia de la supervisión donde se indica que el supervisor asignado para el proyecto es el Arquitecto Emerson Ornar Díaz López.
- En este proyecto los trabajos consistieron en la estabilización de base, la cual fue necesaria para proveer una base en condiciones precisas y efectuar los trabajos propuestos originalmente para el proyecto. Previamente se efectuaron análisis mediante muestras tomadas en cada tramo, para ello se contó con laboratoristas en campo y personal de control de calidad respectivamente, para posteriormente realizar la mezcla con reciclado para proveer las características requeridas de acuerdo con los diseños y las normas definidas en las bases del concurso.

El perfilado de carpeta incluyó el fresado en frío de la carpeta existente, mediante la operación de la maquinaria autopropulsora denominada perfiladora. Además fue necesario aplicar riego de liga, este trabajo fue ejecutado para proteger la base previamente preparada y propiciar la adecuada adherencia entre la base y la carpeta asfáltica, ésta última fue colocada en caliente, tendida y compactada con rodo de 12 toneladas.

Por último vale la pena mencionar que en el proyecto se consideró la ejecución de trabajos complementarios como parte de las medidas de mantenimiento preventivas, por lo que se contó con la construcción de rampas de acceso, para evitar daños en la base; además se construyeron pequeñas áreas de banqueteta, rampas de acceso a viviendas e incluso reposición de tubería de agua potable, debido a haberse dañado en los procesos de perfilado por el efecto del ancho de la maquinaria pesada, la cual requirió de espacio para efectuar las maniobras respectivas.

En cuanto a la señalización, ésta estuvo a cargo de la municipalidad de Guatemala, dado que no se incluyó en el proyecto, y consistió en la colocación de líneas de marcación central y lateral, indicadores de derecho de vía, delineadores, marcas y marcadores de tráfico, señales de tráfico,

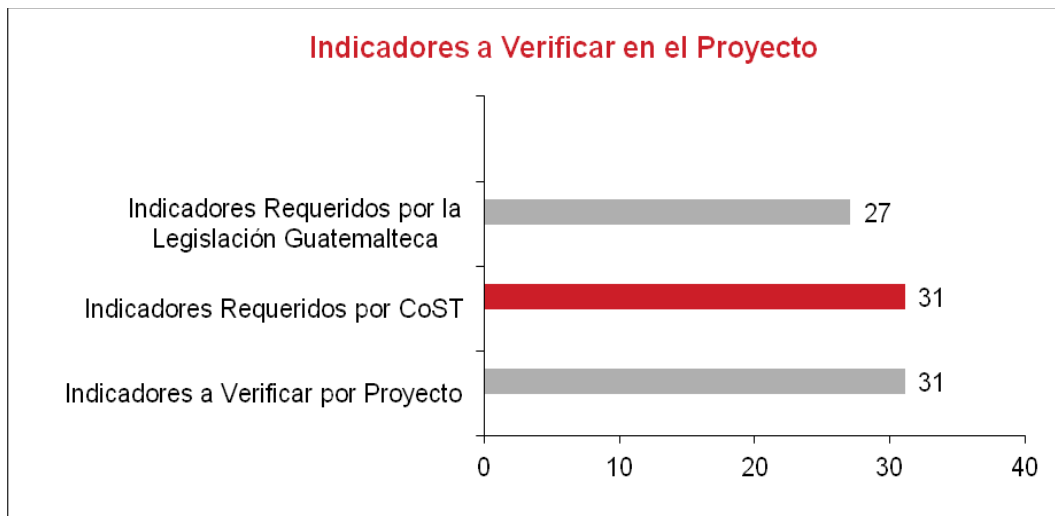
Según se observó en las obras realizadas por la empresa ejecutora, que ésta desarrolló la tecnología adecuada en cuanto a maquinaria, equipo y personal que dispuso para la ejecución del proyecto, dando como resultado mejoras al camino y beneficiando a los vecinos de la ciudad capital, estimándose alrededor de 1,288,000 usuarios en las diferentes vías atendidas con este proyecto en diferentes puntos de la Ciudad de Guatemala, lo que fue corroborado mediante el análisis del perfil del proyecto respectivo.

## Nivel de Divulgación de la Información Clave del Proyecto (ICP)

Al 8 de abril del 2014 el nivel de divulgación de la ICP fue de 32% por parte del Fideicomiso de apoyo a la planificación urbana –FAPU-. Esta divulgación fue revisada nuevamente el 27 de julio de 2014 y se encontró un cumplimiento adicional de 13 indicadores, lo cual explica la razón por la cual el proyecto a la fecha de este informe reporta un 87% de divulgación.

La gráfica número 1 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca requiere el cumplimiento de 27 solamente.

**Gráfica 1**

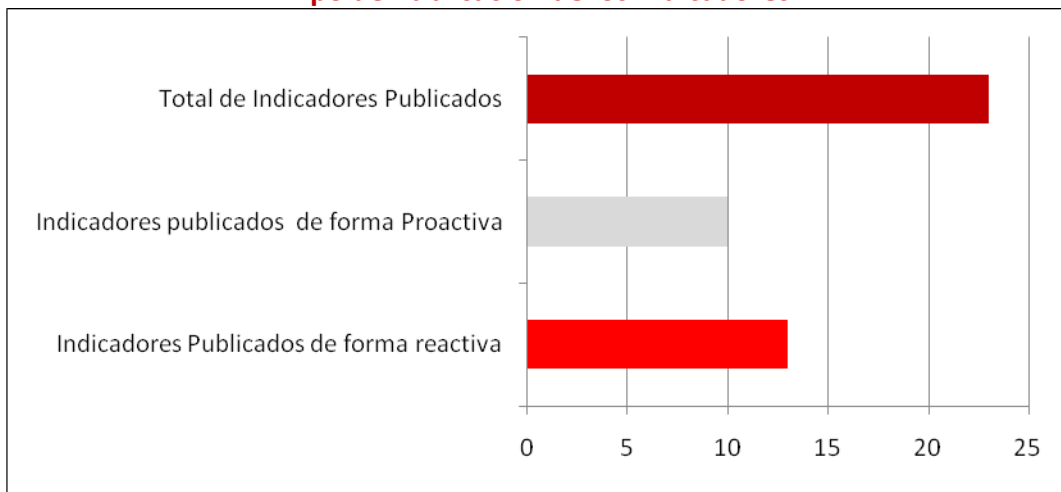


### Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la etapa de precontrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la etapa de contrato, se publicaron catorce de los dieciocho indicadores requeridos. El cumplimiento de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de la obra y del proceso de selección del supervisor del proyecto. En la etapa de post contrato se publicó uno de los 5 indicadores requeridos. Sin embargo aún quedó pendiente publicar 7 indicadores los cuales en su mayoría corresponden a la etapa de Post Contrato.

De los 23 indicadores publicados por el FAPU, 10 fueron divulgados en forma proactiva y 13 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 2.

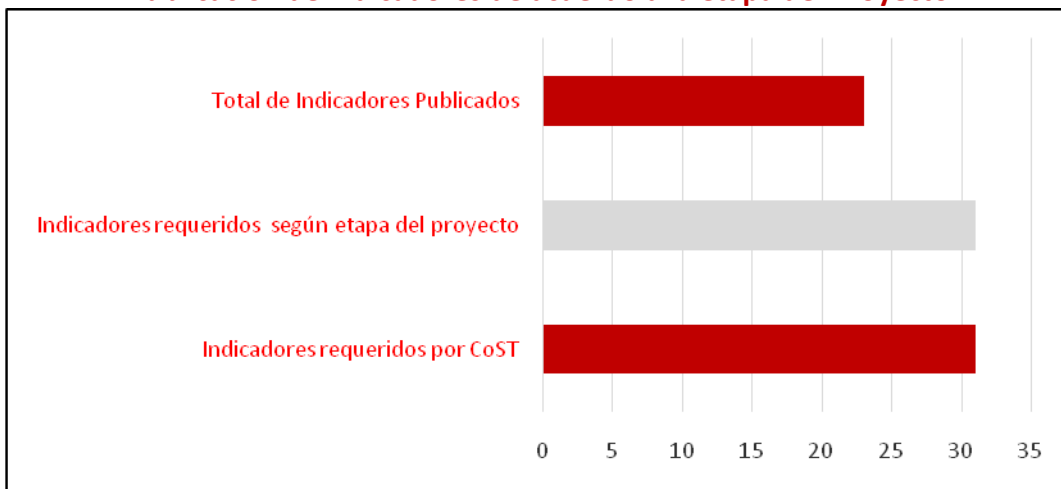
**Gráfica 2**  
**Tipo de Publicación de los Indicadores**



**Fuente:** cuadro de seguimiento de ICP.

De acuerdo al avance físico del proyecto, el cual se encuentra finalizado, este debió cumplir con la publicación de los 31 indicadores requeridos por CoST, mediante la evaluación realizada se cuantificó un 74% de cumplimiento en divulgación de indicadores. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 3.

**Gráfica 3**  
**Publicación de Indicadores de acuerdo a la etapa del Proyecto**



**Fuente:** cuadro de seguimiento de ICP.

### Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en los NOG de construcción de obra, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada, para dar seguimiento al proceso de aseguramiento en conjunto con el FAPU.
3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del ejecutor y del supervisor de la obra en la visita de inspección que se realizaría al proyecto.
4. Se realizó la visita de inspección al proyecto el día 9 de abril del 2014 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió solicitud de publicación reactiva de la ICP como información complementaria.
6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios del -FAPU-, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.
7. Con la recepción de la información de parte de -FAPU- y su verificación por parte del Equipo CoST, dio inicio a la elaboración del presente informe.

### Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** el costo por metro cuadrado del proyecto es de aproximadamente Q582.00, el cual se considera adecuado para el tipo de trabajo realizado.
- **Tiempo:** el proyecto inició su ejecución el 30 de mayo del 2013 y término en febrero del 2014, sin embargo administrativamente aún no ha finalizado y debió terminar el 30 de mayo del 2014. No se evidencia ampliación o prórroga al plazo contractual.



- **Calidad:** al momento de la visita de campo se encontró que el proceso de ejecución de la obra concordaba con lo requerido en las especificaciones técnicas del proyecto y dicho proceso de ejecución era de buena calidad.
- **Relevancia:** luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada. Teniendo en cuenta que fueron priorizados cada uno de los tramos, mediante una evaluación efectuada por el área técnica de la municipalidad. El impacto generado por el proyecto ha sido positivo pues se ha mejorado la fluidez vehicular y la reducción de riesgos en cada una de las rutas mejoradas. Se estima que el proyecto ha beneficiado a alrededor de 1,288,000 habitantes.



## Información Clave del Proyecto (ICP)

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Nombre del proyecto:    | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA RECAPEO DE CALLES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA |
| Ubicación del proyecto: | Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala  |
| Entidad contratante:    | FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACION URBANA -FAPU-  |
| Contratista:            | PAVIMENTOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA   |

### ETAPA DE PRE-CONTRATO

| Fase del proyecto              | Indicador            | Documentación soporte requerida  | Fecha de publicación                            | Comentarios  |
|--------------------------------|----------------------|--|---|--|
| 1. Identificación del proyecto | 26. Especificaciones | Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/><br>Publicación de bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/> | 21-01-2013<br>27-02-2013<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos Bases de Licitación 02-2013</li> <li>Bases definitivas</li> <li>Publicación Proactiva</li> </ul>   |
|                                | 27. Propósito        | Publicación del estudio de factibilidad <input type="radio"/> <input type="checkbox"/><br>Publicación bases de licitación <input checked="" type="checkbox"/>    | 21-01-2013<br>27-02-2013<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos Bases de Licitación 02-2013</li> <li>Bases definitivas</li> <li>Dictamen técnico 11-02-2013</li> <li>El propósito del proyecto consiste en la estabilización de base existente, perfilado, riego de liga y colocación de carpeta asfáltica</li> <li>Publicación proactiva</li> </ul> |

|  |                           |   |  |  |
|--|---------------------------|---|--|--|
|  | 28. Localización          | Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><br>Publicación bases de licitación <input type="checkbox"/>   | 19-05-2014<br><b>ACEPTADO</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité de fideicomiso presentó públicamente el detalle de la ubicación de los tramos incluidos en el proyecto.</li> <li>▪ No se publicó estudio de factibilidad donde se desarrolle análisis de riesgo ambiental</li> <li>▪ Publicación reactiva</li> </ul> |
|  | 29. Beneficiarios         | Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>  | 07-07-2014<br><b>ACEPTADO</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulario para proyectos SNIP 1,288,000 habitantes.</li> <li>▪ Publicación reactiva</li> </ul>   |
|  | 30. Estudio de viabilidad | Publicación del perfil del proyecto <input checked="" type="checkbox"/><br>de la información general de la iniciativa de inversión en el SNIP de Segeplan <input checked="" type="checkbox"/> | 4-06-2014<br>07-07-2014<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Perfil del proyecto incluyendo análisis de viabilidad</li> <li>▪ Formulario para proyectos del SNIP</li> <li>▪ Publicación reactiva</li> </ul>  |

|                            |                               |  |                               |  |
|----------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|--|
| 2. Fondos para el proyecto | 31. Acuerdo de Financiamiento | Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo <input type="checkbox"/> Partida presupuestaria si es financiamiento de fondos propios <input checked="" type="checkbox"/> | 27-02-2013<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha del documento de fecha 18-04-2013, Partida Presupuestaria No. 2013121001010000900002000001945000906012117301014215140001201312100101000090000200000194500090601211730131000</li> <li>Publicación Proactiva</li> </ul> |
|                            | 32. Presupuesto               | Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>   | 7-07-2014<br><b>ACEPTADO</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulario para proyectos del SNIP</li> <li>Publicación reactiva</li> </ul>   |
|                            | 33. Costo estimado            | Publicación del estudio de factibilidad <input type="checkbox"/>   | 7-07-2014<br><b>ACEPTADO</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulario para proyectos del SNIP</li> <li>Q24,983,550.00</li> <li>Publicación reactiva</li> </ul>   |

## ETAPA DE CONTRATO

| Fase del proyecto                                  | Indicador                                     | Documentación soporte requerida  | Fecha de publicación              | Comentarios  |
|--|---|--|-----------------------------------|--|
| 3. Proceso de contratación del diseño del proyecto | 9. Proceso de ofertas de diseño               | Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. <input type="checkbox"/><br>Selección en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales. <input type="checkbox"/> | 19-05-2014<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité de fideicomiso emitió constancia de diseño del proyecto con fecha de 13 de mayo del 2014.</li> <li>▪ Publicación Reactiva</li> </ul>   |
|  | 10. Nombre del consultor principal del diseño | Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y <input type="checkbox"/><br>Número de contrato <input type="checkbox"/>  | 19-05-2014<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño a cargo del Arq. Emerson Ornar Díaz López según publicación fechada el 13 de mayo del 2014.</li> <li>▪ Publicación Reactiva</li> </ul> |

|   |  |   |                                   |   |
|---|--|---|-----------------------------------|---|
| 4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto | 11. Proceso de ofertas de supervisión                | Publicación del llamado del concurso incluyendo el NOG.<br><input type="checkbox"/><br>Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales.<br><input checked="" type="checkbox"/> | 19-05-2014<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El fideicomiso emitió constancia con fecha 13 mayo de 2014 indicando que la supervisión estaría a cargo de personal del fideicomiso</li> <li>▪ Publicación Reactiva</li> </ul>                                   |
|   | 12. Nombre del consultor principal de la supervisión | Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y <input checked="" type="checkbox"/><br>Número de contrato <input type="checkbox"/>   | 19-05-2014<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité Técnico del Fideicomiso, público que la supervisión está a cargo del Arq. Emerson Ornar Díaz López mediante documento sin número de fecha 13 de mayo del 2014.</li> <li>▪ Publicación Reactiva</li> </ul> |
| 5. Proceso de contratación de las obras de construcción   | 13. Proceso de ofertas                               | Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos <input checked="" type="checkbox"/><br>Planos en formato PDF <input type="checkbox"/><br>EIA.<br><input type="checkbox"/>  | 27-02-2013<br><br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convocatoria a concurso incluye el NOG</li> <li>▪ Publicación Proactiva</li> </ul>   |

|   |  |   |   |   |
|---|--|---|---|---|
|   | 14. Lista de oferentes                       | Publicación del acta de recepción de ofertas <input checked="" type="checkbox"/>      | 16-04-2013<br>20-05-2013<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listado de oferentes, 16 de abril 2013</li> <li>▪ Acta de recepción de adjudicación, 26 de abril 2013</li> <li>▪ Publicación proactiva</li> </ul>  |
|   | 15. Informes de la evaluación de las ofertas | Publicación del acta de adjudicación del contrato <input checked="" type="checkbox"/> | 20-05-2013<br><b>ACEPTADO</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listado de oferentes, 16 de abril 2013</li> <li>▪ Acta de recepción de adjudicación, 26 de abril 2013</li> <li>▪ Publicación Proactiva</li> </ul>  |
| 6. Detalles del contrato de supervisión | 16. Precio del contrato de supervisión       | Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>           | <b>19-05-2014</b><br><b>ACEPTADO</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité Técnico del Fideicomiso, publicó que la supervisión está a cargo del Arq. Emerson Ornar Díaz López mediante documento sin número de fecha 13 de mayo del 2014.</li> <li>▪ Publicación Reactiva</li> </ul> |
|   | 17. Trabajos y alcance de la supervisión     | Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>           | <b>PENDIENTE</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde se nombra supervisor y se detalle los alcances de su intervención</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul>   |
|   | 18. Programa de trabajo de la supervisión    | Publicación del contrato de supervisión de la obra <input type="checkbox"/>           | <b>PENDIENTE</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio donde detalle el programa de visitas de supervisión efectuadas al proyecto.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul>   |

|                                       |  |  |                               |  |
|---------------------------------------|--|--|-------------------------------|--|
| 7. Detalles del contrato de las obras | 19. Nombre del contratista                   | Publicación del contrato de construcción de la obra<br><input checked="" type="checkbox"/>   | 22-05-2013<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013, con Pavimentos del Norte Sociedad Anónima, cuyo representante legal es el Julio Daniel Díaz Rodríguez</li> <li>▪ Publicación Proactiva</li> </ul>                  |
|                                       | 20. Precio del contrato                      | Publicación del contrato de construcción de la obra<br><input checked="" type="checkbox"/>   | 22-05-2013<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013.</li> <li>▪ Publicación Proactiva</li> </ul>  |
|                                       | 21. Trabajos y alcance de la obra            | Publicación del contrato de construcción de la obra<br><input checked="" type="checkbox"/>   | 22-05-2013<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013.</li> <li>▪ Publicación Proactiva</li> </ul>  |
|                                       | 22. Programa de trabajo aprobado al ejecutor | Publicación del contrato de construcción de la obra<br><input checked="" type="checkbox"/><br>Constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor.<br><input type="checkbox"/> | 22-05-2013<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contrato de Suministro y Ejecución de Obra, según Escritura Pública No. 221 de fecha 17-05-2013.</li> <li>▪ Publicación proactiva</li> <li>▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir y publicar programa de trabajo y constancia del inicio de obra.</li> </ul> |



|  |  |   |   |   |
|--|--|---|---|---|
| 8. Ejecución del contrato de supervisión | 23. Cambios significativos al precio del contrato de supervisión, el programa, su alcance y su justificación | Publicación de extensiones del contrato de supervisión<br><input type="checkbox"/>                                    | <b>PENDIENTE</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité Técnico del Fideicomiso, debe emitir oficio administrativo para aclarar que este proceso no aplica por ser operado por personal administrativo.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul>       |
| 9. Ejecución del contrato de las obras   | 24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios  | Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento.<br><input checked="" type="checkbox"/> | 24-01-2014<br>19-05-2014<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación de Contrato, 22-01-2014.</li> <li>▪ Comité técnico del Fideicomiso, publicó documentos de cambio que respaldan la modificación.</li> <li>▪ Publicación reactiva.</li> </ul>       |
|  | 25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios                                      | Publicación de extensiones del tiempo contractual <input checked="" type="checkbox"/>                                 | 24-01-2014<br>19-05-2014<br><b>ACEPTADO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación de Contrato, 22-01-2014.</li> <li>▪ Comité Técnico del Fideicomiso, ha publicado documentos de cambio que respalden las modificaciones</li> <li>▪ Publicación Reactiva</li> </ul> |

|  |   |   |                  |   |
|--|---|---|------------------|---|
|  | 26. Detalle de pagos adicionales al contratista | Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato <input type="checkbox"/> | <b>PENDIENTE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fideicomiso debe emitir informe donde se refiera a pagos adicionales al proyecto ó informar que no se dio este proceso en la ejecución de la obra.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul> |
|--|---|---|------------------|---|

| ETAPA DE POST-CONTRATO         |                                     |  |                      |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|----------------------|---|
| Fase del proyecto              | Indicador                           | Documentación soporte requerida  | Fecha de publicación | Comentarios   |
| 10. Post-contrato de las obras | 27. Precio actualizado del contrato | Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra | <b>PENDIENTE</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul> |

|  |  |   |                  |   |
|--|--|---|------------------|---|
|  | 28. Total de pagos hechos                | Publicación del acta de recepción Y del acta de liquidación del contrato de obra o copia de la última estimación de trabajo pagada. | <b>PENDIENTE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul>                                   |
|  | 29. Alcance real de los trabajos         | Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra  | <b>PENDIENTE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato de la obra.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul>                                   |
|  | 30. Programa actualizado                 | Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra  | <b>PENDIENTE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pendiente de publicar Acta de Recepción y Acta de Liquidación del contrato, que incluya programa actualizado de la obra.</li> <li>▪ Pendiente</li> </ul> |
|  | 31. Reportes de evaluaciones y auditoria | Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra   | <b>PENDIENTE</b> | <p>Pendiente de publicar todos los informes de las auditorías practicadas al proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pendiente</li> </ul>  |

## Divulgación de la ICP

| Etapa                | Divulgación proactiva |                    | Divulgación reactiva |                    | Divulgación total |                    |
|----------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
|                      | Cantidad              | Porcentaje         | Cantidad             | Porcentaje         | Cantidad          | Porcentaje         |
| <b>Precontrato</b>   | 3                     | 3/8 = 38%          | 5                    | 5/8 = 63%          | 8                 | 8/8 = 100%         |
| <b>Contrato</b>      | 7                     | 7/18 = 39%         | 7                    | 7/18 = 39 %        | 14                | 14/18 = 78%        |
| <b>Post-contrato</b> | 0                     | 0/5 = 0%           | 1                    | 1/5 = 20%          | 1                 | 1/5 = 20%          |
| <b>Total</b>         | <b>10</b>             | <b>10/31 =32 %</b> | <b>13</b>            | <b>13/31 = 42%</b> | <b>23</b>         | <b>23/31 = 74%</b> |

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

## Indicadores pendientes de satisfacer cumplimiento:

### ETAPA DE CONTRATO

- Detalles del contrato de supervisión
  - Trabajos y alcance de las obras
  - Programa de trabajo del supervisor.
- Ejecución del contrato de supervisión
  - Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación

### ETAPA DE POST-CONTRATO

- Detalles post-contrato
  - Precio actualizado del contrato
  - Total de pagos realizados
  - Alcance real de la obra
  - Programa actualizado

## Hallazgos

- En general se observó que el plazo entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas así como el plazo entre la fecha de presentación de las ofertas y su calificación y adjudicación cumplió con establecido en el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Sin embargo en el proceso de adjudicación y contratación de la obra, se observó que el monto ofertado por la única empresa oferente evaluada es exacto e idéntico al monto estimado de la obra.
- En cuanto al cumplimiento del artículo 62 de la Ley de Contrataciones del Estado, no se pudo verificar debido a que aún no se contaba con las actas de recepción y liquidación de la obra.
- El plazo contractual no ha sido prorrogado y aún está en vigencia por la suspensión dada en enero del 2014, sin embargo no se evidencia tal proceso mediante la publicación de documentos en Guatecompras.
- El nivel de divulgación de la ICP alcanzado de 74%, se considera que es bajo, tomando en cuenta que el proyecto está finalizado, además no se observa la publicación de auditorías practicadas al proyecto.
- No se observó publicación del Estudio de Impacto Ambiental, análisis de alternativas y análisis de riesgo, los cuales debieron formar parte del Estudio de Factibilidad de acuerdo a lo que ha establecido la SEGEPLAN.

## Recomendaciones

- Coordinar con el Comité Técnico del -FAPU- para mejorar las actividades y gestiones financieras para que los proyectos no sufran retrasos en los pagos.
- Efectuar la terminación del proyecto mediante su recepción y liquidación respectivamente.
- El FAPU con la asistencia del área técnica de la Municipalidad de Guatemala, debe evidenciar todos los procesos efectuados durante la ejecución de proyectos de inversión, poniendo especial atención en el cumplimiento de plazo contractual y de las garantías de Ley.
- La Municipalidad de Guatemala y el FAPU, deben de propiciar la participación de personal técnico en capacitaciones referentes al cumplimiento de las leyes vigentes, así como lo relacionado con el cumplimiento de divulgación de la información clave de proyectos de inversión, propiciando una eficiente rendición de cuentas.
- Desarrollar acciones que permitan verificar la publicación de documentos de fiscalización efectuados al proyecto, auditorías o fiscalización, lo cual hará más transparente el proceso de la ejecución del proyecto.
- Evidenciar el cumplimiento de los requisitos para la solicitud de financiamiento en proyectos de inversión, haciendo énfasis en la elaboración de estudio de factibilidad.